DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

PROCESO No.	IMC-22-09-2019		
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA UAE-DIAN, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DELEGADA DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		
PROPONENTE Y NIT	HERNAN MORA DIAZ CC 3.236.171		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN *(Marque con X)*	Preliminar ___X___	Definitivo _____	Página 1 de 6

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES *(indicar cómo se debe subsanar o si se solicitó subsanación a través de qué oficio y fecha y si el proponente subsanó o no a través de qué oficio y fecha – así mismo si la verificación se hizo por la entidad, indicando constancia y fecha de verificación - anexar soportes al informe de evaluación)*
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	X		FORMATON N ° 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA PROCESO IMC-22-09-2019	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	X		FORMATON N ° 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA PROCESO IMC-22-09-2019	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	X		FORMATON N ° 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA PROCESO IMC-22-09-2019	
La Carta de Presentación no está condicionada	X		FORMATON N ° 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA PROCESO IMC-22-09-2019	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				N/A
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X		FORMATON N ° 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA PROCESO IMC-22-09-2019	

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES *(indicar cómo se debe subsanar o si se solicitó*
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	X		FORMATON N ° 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA PROCESO IMC-22-09-2019	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.				N/A
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.				N/A
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.				N/A
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)				N/A
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015				N/A
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones				N/A
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo				N/A
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia				N/A
Firmada por el garante				N/A
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)				N/A
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural				N/A

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes				N/A

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				N/A
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				N/A
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.				N/A
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto				N/A
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección				N/A
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones				N/A
Se designa representante de la asociación				N/A

PROPONENTE ***(o integrante de proponente plural y diligenciar los formatos que siguen por cada integrante)***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- **Persona natural nacional:** Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.	X		CEDULA HERNAN MORA AL 150	
2- **Persona natural extranjera**: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				N/A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3- **Personas jurídicas nacionales:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.				N/A
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.				N/A
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.				N/A
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.				N/A
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente				N/A
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación				N/A
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				N/A

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.	X		SoporteDePago.General.4276340935.224507800976	
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				NO APLICA.
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.	X		RESPUESTA REQUERIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL IMC-22-09-2019	POR PETICION DEL COMITÉ JURIDICO SE REQUIRIO EL DIA 22 DE MAYO DE 2019 MEDIANTE LA PLATAFORMA SECOP II LA CERTIFICACION, LA CUAL SE ANEXÓ POR EL OFERENTE EL DIA 22 DE MAYO DE 2019 POR MEDIO DE MENSAJE PÚBLICO DE LA PLATAFORMA SECOP II
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				N/A
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente				N/A

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X		CERTIFICADO CONTRALORIA	SE VERIFICO 23/05/2019
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	X		CERTIFICADO PROCURADURIA	SE VERIFICO 23/05/2019
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural)	X		CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA	SE VERIFICO 23/05/2019

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
No registra medidas correctivas que le impidan contratar con el Estado (Persona natural)	X		CERTIFICADO REPORTE MEDIDAS CORRECTIVAS	SE VERIFICO 23/05/2019
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	X		CEDULA HERNAN MORA AL 150	SE VERIFICO 23/05/2019
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. - No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.				N/A

RESULTADO: EL PROPONENTE CUMPLE	sí X	NO

EVALUADOR	JUAN DERMEYER MARTINEZ ESTRADA
EVALUADOR	JESSICA PAOLA RIOS OCHOA
EVALUADOR	ELKYN FAJARDO FAJARDO
FECHA	23/05/2019

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
EVALUACION TECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

Proceso: **IMC-22-09-2019**

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA UAE-DIAN, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DELEGADA DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

No	PROPUESTA
1.	HERNAN MORA DIAZ CC 3.236.171

El día 22 de mayo de 2019 a la 2:00 pm, se venció el término establecido para entregar propuestas. Así las cosas, se recibió una (1) propuesta, el día 22 de mayo de 2019 a las 9:06 am en la plataforma de SECOP II para la Dirección de Impuestos y Aduanas de San Jose del Guaviare, como se señala a continuación:

No.	PROPONENTE	FECHA DE RECIBIDO	HORA DE LLEGADA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	HERNAN MORA DIAZ CC 3.236.171	22/05/2019	9:06 AM	$2.500.000

En consecuencia, se procede a la evaluación Técnica y Económica de la única propuesta presentada con menor cuantía recibida del oferente HERNAN MORA DIAZ CC 3.236.171con domicilio en la ciudad de san Jose del Guaviare, de conformidad con los requisitos establecidos en la invitación pública o pliego de condiciones del presente proceso así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS	EVALUACION TECNICA
Verificación de cumplimiento de precios ofertados VS precios de referencia	CUMPLE
Verificación de lleno de casillas de la "OFERTAS ECONÓMICA". ¿Todas las casillas están debidamente diligenciadas, ¿NO contiene ceros, en blanco o decimales?	CUMPLE
Verificación del precio de la propuesta económica: $ "Propuesta Económica"	CUMPLE
Experiencia, seriedad y cumplimiento del proponente	CUMPLE
Cumplimiento requisitos técnicos para la prestación del servicio, según Anexo Técnico No.1	CUMPLE
REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE	CUMPLIMIENTO
1.3.1 El proponente deberá adjuntar el uso de suelos.	CUMPLE

El proponente cumple con las exigencias técnicas solicitadas en la Invitación Publica **N° IMC-22-09-2019**, expresadas:

a. Anexa Carta de Presentación de la propuesta debidamente firmada por HERNAN MORA DIAZ CC 3.236.171, aceptando cumplir con las especificaciones técnicas exigida en la Invitación Pública IMC-22-09-2019.

b. Anexa las certificaciones de experiencia exigidas en la Invitación Pública IMC-22-09-2019, relacionadas con el objeto del proceso.

c. Anexa Propuesta Económica y Especificaciones Técnicas exigidas en las descripciones solicitadas en la Invitación Pública IMC-22-09-2019, debidamente firmada por HERNAN MORA DIAZ CC 3.236.171.

Teniendo en cuenta las observaciones a continuación se describe el proponente que cumple;

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

PROPONENTE	EVALUACION TECNICA
HERNAN MORA DIAZ CC 3.236.171	CUMPLE

Fecha: 23 de mayo de 2019

COMITÉ TÉCNICO

JESSICA PAOLA RIOS OCHOA
Funcionaria de Contratos.

JAIRO HERNAN ROBAYO SUAREZ
Funcionario de Inventario y Vehículos

ELKYN FAJARDO FAJARDO
Funcionario de Contratos

PROCESO No.	IMC-22-09-2019		
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, PREVIA APROBACIÓN DE LA UAE-DIAN, PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DELEGADA DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN *(Marque con X)*	Preliminar ___X___	Definitivo _____	Página **1** de **2**

De conformidad con los informes de verificación de requisitos habilitantes y ponderacion de la propuestas realizados por el Comité Evaluador, el consolidado del informe de evaluación es el siguiente:

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE OFRECIMIENTO TÉCNICO

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
1	HERNAN MORA DIAZ CC 3236171	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*HABILITADO*

II. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS HABILITADAS *(No aplica para subasta inversa)*

No.	PROPONENTE	*CRITERIO DE SELECCIÓN*	*CRITERIO DE SELECCIÓN*	*CRITERIO DE SELECCIÓN*	RESULTADO
1		*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
2		*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

III. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

No.	PROPONENTE	*PUNTAJE TOTAL / O LANCE FINAL SI SE TRATA DE SUBASTA*
1	*N/A*	*N/A*

OBSERVACIONES: Se solicitó que allegara certificación en la que conste que no tiene personal a cargo y el pago de la seguridad social durante los últimos 6 meses, la cual anexo en Secop II.

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Circular No. 13 de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, los proponentes que no se encuentren habilitados podrán subsanar los requisitos no acreditados en el plazo indicado por la entidad y a más tardar antes de la Adjudicación *(o de la subasta según aplique).*

Hacen parte integral de este consolidado los informes de evaluación jurídica, financiera, organizacional, técnica *(y económica si aplica).*

Firmado en Villavicencio, a los 23 días del mes de mayo de 2019.

JUAN DERMEYER MARTINEZ ESTRADA
Jefe División Administrativa Y Financiera
Comité Jurídico Evaluador

JESSICA PAOLA RIOS OCHOA
Funcionaria de Contratos
Comité Técnico y Jurídico Evaluador

ELKYN FAJARDO FAJARDO
Funcionario de contratos
Comité Técnico y Jurídico Evaluador